

Volver a [Frente amplio, la Unión del Pueblo](#)

(II) [1968 y 1969: el arriba nervioso](#)

1968 <http://www.chasque.net/vecinet/famplio00.htm#1968>

Asesinatos de Susana Pintos y Hugo de los Santos

Declaración del Sindicato Médico del Uruguay, distribuida el 21 de Setiembre de 1968

En ella, se hace referencia circunstanciada de los sucesos en que perdieran la vida, bajo las balas de las fuerzas de represión del régimen instaurado el 13 de junio de 1968, Susana Pintos y Hugo de los Santos, y se agrega una lista detallada de las demás víctimas de la masacre del 20 de Setiembre de 1968.

“A la opinión pública.

Los hechos registrados frente a la Universidad.

El viernes 20, veinticuatro horas después de la represión perpetrada por elementos policiales frente a la Facultad de Medicina nuevamente se hizo sentir con la sangre estudiantil en la calle la fuerza represiva más nefasta y brutal de la historia de este país.

A las 18 y 30 horas, una manifestación de estudiantes Universitarios, del IAVA, de la Universidad del Trabajo y liceales, partieron de la explanada de la Universidad por 18 de Julio hacia el centro, construyendo barricadas a medida que avanzaban, con materiales de las obras en construcción de las cercanías en las intersecciones de 18 de Julio y Edo. Acevedo, Guayabos y Edo. Acevedo, Edo. Acevedo y Lavalleja y por 18 de Julio en Tristán Narvaja, Gaboto, Magallanes y Minas.

Llegada la cabeza de la manifestación a la intersección de 18 de Julio y Minas, y luego de algunos minutos, aparecieron en el lugar: un ómnibus de la Policía Metropolitana, varias camionetas comerciales particulares, algunos jeeps policiales y patrulleros, transportando elementos de la Policía, así como también, aproximadamente, cincuenta efectivos de la Guardia Republicana. Las fuerzas de cheque de la Policía Metropolitana gaseros y efectivos policiales con escudos de plástico, portando armas de largo alcance y grueso calibre, metralletas y escopetas de dos canos, cargaron disparando granadas de gases contra la manifestación que se replegó a las barricadas más próximas.

Ante ello las fuerzas policiales avanzaron disparando granadas de gases y armas de fuego directamente a las personas y se escucharon numerosos disparos de escopetas. Inmediatamente varios estudiantes cayeron heridos, unos por impactos directos de bombas de gases, un quemado un estudiante de secundaria con una fractura expuesta de pierna y un estudiante con un impacto directo en el maxilar inferior, y otros varios, heridos en múltiples perdigonadas disparadas por las fuerzas policiales.

Los manifestantes se parapetaron detrás de los árboles y barricadas, respondiendo con pedradas a esta agresión policial. Se continuó la lucha en el lugar, en la que se efectuaron más de cien disparos de granadas de gases lacrimógenos e innumerables disparos de escopetas con perdigones.

El saldo de sangre y muerte cobrado por esta manera de resguardar el orden público y la población, es hasta ahora de más de 40 heridos y un muerto, que se suman a los cincuenta heridos, varios de ellos se debaten por su vida en este momento del miércoles 18 frente a la Facultad de Medicina.

En el interior del edificio de la Universidad, y ante la gravedad de los sucesos, se organizaron de inmediato pequeños servicios de emergencia atendidos por practicantes de medicina, para prestar de la manera más urgente y en forma primaria asistencia a los heridos.

En la intersección de 18 de Julio y Edo. Acevedo, un grupo de policías allí apostados, comenzó a disparar sus armas contra el edificio de la Universidad, donde atravesaron ventanas del primer piso incrustándose tres balazos en el techo. En ese lugar funcionaba, con aproximadamente quince heridos, atendidos en primeros auxilios uno de los servicios de emergencia. A los pocos minutos es traído a ese lugar un estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, de 17 años de edad, con una herida en el tórax producida por un perdigón, en la región precordial y en grave estado.

Ante la necesidad de evacuar los heridos para dirigirlos a centros asistenciales, se llama las ambulancias de Asistencia Externa, la que luego de un lapso comunica telefónicamente que no pueden llegar a la Universidad, por la prohibición de la policía, que le impide el acceso. En vista de ello se llama a los jefes policiales para que permitan evacuar los heridos, a lo que responden que a esos efectos concurriría el Jefe de Instrucción de Turno.

En vista del estado grave de alguno de los estudiantes heridos, se trató de sacarlos transportándolos en Camillas improvisadas con puertas. Al pretender sacar al estudiante herido en el tórax, que se hallaba en grave estado y cuya vida dependía en momentos de su asistencia, se abrió la puerta de la Universidad que da a Tristán Narvaja, por la que salió un grupo de aproximadamente 10 estudiantes que colaboraban en la tarea, agitando camisas blancas y gritando que se iría a sacar un herido.

El mismo se evacuó transportándolo en una puerta blanca con un frasco de suero sostenido por un estudiante. En el momento en que salió el grupo, efectivos policiales apostados en 18 de Julio y Tristán Narvaja dispararon andanadas de perdigones y fueron heridos varios estudiantes que transportaban la improvisada camilla. Ello obligó a entrar de nuevo al herido que continuaba muy grave.

Tratando de buscar una salida, mientras se le practicaba respiración artificial y masaje cardiaco pasaron 20 minutos; se intentó salir por la puerta de Edo. Acevedo y se repitió la operación de alerta de que se llevaba un herido. Se recibió una nueva andanada de perdigones que hirió a una estudiante y gases directamente al cuerpo del grupo, pese a lo cual fue transportado el herido hasta un automóvil para su traslado a un sanatorio cercano.

*El cuerpo médico que atendió al estudiante de Ciencias Económicas de 20 años de edad, **Hugo de los Santos**, certificó que había llegado muerto. La causa de su muerte fue un disparo de arma de fuego por el que un proyectil de tipo metralla le atravesó el tórax lesionándole el corazón y produciéndole una hemorragia intrapericárdica que, de haber sido atendida con prontitud, no hubiera sido mortal.*

A este nuevo luto nacional se agrega una lista de heridos e intervenidos en distintos centros hospitalarios de Montevideo.

Para que hubiera tanto muerto hubo que haber muchos heridos aquel día 20 de setiembre de 1968.

Hospital de Clínicas:

- Masculino. 13 años, heridas múltiples de abdomen producidas por proyectiles.*
- Masculino. 22 años, herida de proyectil penetrante del tercio medio de pierna izquierda, sin orificio de salida.*
- Masculino. 19 años, herida de arma de fuego en el pie derecho, sin orificio de salida.*
- Masculino. 22 años herida de perdigón en cara posterior de la articulación del codo posterior.*
- Masculino. 22 años, herida de bala en cara interna de pierna izquierda con incrustación ósea.*
- Masculino. 20 años, herida de arma de fuego en rodilla y cuero cabelludo.*
- Masculino. 19 años herida de arma de fuego en región escapular izquierda.*
- Masculino. 15 años, quemadura, lesiones de dorso de mano por explosión de bomba de gas.*
- Masculino. herida puntiforme de pierna izquierda.*
- Masculino. 19 años, herida de arma de fuego en parte media y anterior de antebrazo.*
- Masculino. 20 años, perdigón en codo izquierdo.*
- Masculino. 21 años herida de perdigón en mentón.*
- Masculino. 23 años, herida de arma de fuego en ambos muslos.*
- Masculino. herida en región glútea.*
- Masculino. 22 años, herida de perdigón en antebrazo izquierdo.*
- Masculino. 18 años, heridas de arma de fuego en región frontal y antebrazo izquierdo.*
- Masculino. 25 años, herida de arma de fuego en codo izquierdo.*
- Masculino. 23 años, herida de proyectil cortante de cuero cabelludo en zona occipital superior, orificio de un centímetro de diámetro.*
- Masculino. 20 años, herida penetrante en región del codo por proyectiles.*
- Masculino. 20 años, herida de arma de fuego en el tercio inferior del muslo izquierdo con proyectil alojado en parte externa del muslo.*
- Masculino. 22 años, herida de perdigón en cara posterior de entrada en parte anterior de tercio medio de muslo derecho sin orificio de salida.*
- Masculino. 18 años, herida de dorso por proyectil.*
- Masculino. 24 años, herida de bala del cuero cabelludo en zona interparieto occipital.*
- Masculino. herida de bala de oreja con orificio de salida.*

La lista siguiente es de aquellas personas con heridas graves, que son asistidas con intervenciones quirúrgicas y observación:

- Masculino. 27 años, herida de arma de fuego con orificio de entrada en arco superciliar izquierdo, Radiografía de cráneo, proyectil alojado en región temporal izquierda. Entró en coma luego de su ingreso, Intervenido quirúrgicamente.*

—Masculino. 20 años hemorragia expansiva del ojo izquierdo por impacto de un perdigón. Radiografía de cráneo: se observa un proyectil alojado en el cerebro en la región parietoccipital. Está en coma. Intervenido quirúrgicamente.
—Femenino. 27 años, ingresa sin conocimiento, herida de perdigón en tórax sin orificio de salida, herida de perdigón en región carotidea izquierda con perforación de estómago y en miembro inferior izquierdo. **Susana Pintos**. Universidad del Trabajo. Fallece a la hora 3 por hemotórax de tres litros en el Hospital de Clínicas.

—CASMU,
Sanatorio N° 1

—Masculino. 18 años herida de tórax derecho, perdigón con perforación de esófago y cardias, estado grave, intervenido quirúrgicamente, otro proyectil en la región supraorbitaria.

—Masculino. 22 años, herida de perdigón del tercio medio de pierna izquierda, sin orificio de salida.

—Masculino. 28 años, perdigón, herida en la parte anterior de muslo derecho orificio de salida.

—Masculino. perdigón; heridas; en pierna y ala de la nariz.

—CASMU, Sanatorio N° 2

—Masculino. 14 años, dos heridas en el abdomen por perdigones y una herida de base de hemitórax derecho, intervenido quirúrgicamente esta grave.

—HOSPITAL MACIEL

—Masculino . 23 años, herida de perdigón de muslo derecho sin orificio de salida.

Por último y sin perjuicio de tener posición sobre estos hechos, subrayamos la importancia de hacerlos conocer en forma objetiva tal como aquí se exponen y alertamos a la población una vez más, de no creer en la información oficial, que no sólo es omisa, sino deformada y falaz.